

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 5 de junio de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.491

## Nota oficiosa sobre el Consorcio resinero

Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente nota:

«Para evitar interpretaciones equivocadas, alarmas infundadas en los pueblos interesados en las explotaciones de resinas y aun campañas tendenciosas que a pretexto de supuestas disposiciones gubernamentales mal conocidas o comprendidas pretendían extender varios elementos sociales, más atentos a sus intereses particulares que al bien general, precisa hacer llegar a los pueblos la voz del Gobierno para invitarles a un estudio sereno y a una cooperación juiciosa y razonada, a fin de lograr la mayor estabilidad y garantía a tan importante fuente de riqueza.

El estado actual del mercado de aguarrás y co'ofonia y las constantes oscilaciones de los precios de venta que han variado de una a diez veces en pocos y aun dentro del mismo período de arriendo entre montes casi similares, obliga al Gobierno a estudiar el medio de lograr las mayores garantías en bien del interés general y de los pueblos propietarios, anticipándose al momento en que éstos acudan a los Poderes públicos para resolver los problemas que a veces a misma improvisación crea, sin que pueda dejar de rechazar las insidias de que se inspire este propósito en beneficio sólo de ciertos intereses particulares, pues, aun cuando sería siempre justo atender cuanto sea posible a todos los sectores de la economía nacional, no lo hará nunca si no es para contribuir de modo esencial al interés público, y ningún Gobierno podrá con más títulos reclamar esta confianza a todos los interesados en este asunto.

Se pretende por algunos representantes de los pueblos o de quienes dicen alegar tal representación, que sólo la libertad de contratación y la independencia de cada pueblo puede darles el mayor rendimiento y la mayor firmeza en el producto y la garantía más efectiva de éxito; mas olvidan, de una parte, que los contratos o tipos fijados durante varios años obligan a prudentes reservas a los contratantes en perjuicio de los propietarios de los montes, y aunque a veces se obtengan precios elevadísimos, esta ventaja es sólo aparente, pues va acompañada de otras adquisiciones a bajo precio, sin lo que no podrán aquellas ofertas ser cumplidas, de explotaciones exageradas y peligrosas, o de la ruina e incumplimiento de los contratos; y de otra, que la falta de unión dificulta y encarece las explotaciones, la vigilancia y hasta la conservación y ordenación de los montes mismos.

El Gobierno estudia un sistema de consorcio con miras esenciales al interés público, y muy especialmente de los pueblos propietarios, tanto para lograr que los precios de venta de la resina, partiendo de un precio inicial, prudente y justo, pueda incrementarse con el aumento lógico que por las favorables condiciones del mercado pueda circunstancialmente conseguirse, como para procurar una explotación armónica y global, con preparación adecuada de los transportes e instalaciones industriales, al propio tiempo que una vigilancia escrupulosa y metódica en la técnica de las explotaciones, la implantación del seguro de incendios y el estudio de la repoblación

Sólo con las agrupaciones bien reglamentadas e intervenidas puede lograrse que sin espejismos perniciosos se consiga una valoración real, permanente y justa de esta importante riqueza de los pueblos, y este sistema de asociación está sobradamente comprobado, ya por las comunidades de pueblos que de muy remotos tiempos están establecidas, sobre todo en la provincia de Segovia, ya por los acuerdos que recientemente las Mancomunidades de los pueblos con las Diputaciones han iniciado en varias provincias para alcanzar un rápido e intenso desarrollo a la repoblación.

No se pretende establecer monopolio alguno industrial, sino evitar a los industriales a que se sindicalicen con las participaciones que a cada uno le corresponda y se concierten después con la Mancomunidad que han de formar los propietarios de los montes y el Estado, que también es propietario de montes, sin que de este Consorcio pueda resultar ninguna protección impropia a tal o cual industria y sin que ninguno de ellos pueda obtener más beneficio que aquel que en estricta justicia pueda corresponderle.

Las bases del Consorcio que el Gobierno estudia, y que antes de darlas carácter de ley quiere someter al contraste prudente y razonado de los pueblos interesados y aun de los industriales que no se inspiren en miras egoístas, son las siguientes:

Primera. Mancomunidad entre los pueblos propietarios, el Estado y los particulares que voluntariamente quieran, a fin de lograr la explotación técnica más completa del conjunto, la facilidad del seguro de incendios y la mayor elasticidad en la participación de los beneficios extraordinarios que las subidas de los precios de venta puedan proporcionar.

Segunda. Sindicación de los industriales resineros que lo deseen para conseguir la más fácil intervención e inspección.

Tercera. Consorcio de este Sindicato resinero, con la Mancomunidad de los propietarios de los montes, con las modalidades especiales que garanticen la justa proporción de los beneficios correspondientes a ambas partes.

Y con objeto de que la decisión del Gobierno sea fundada en todos sus detalles en los asesoramientos más amplios y exactos, se invita a los pueblos interesados a que en el término de quince días, debidamente asistidos de los ingenieros municipales y de los ingenieros de los distritos forestales aporten a los Gobiernos civiles cuantos elementos de juicio estimen pertinentes, los que serán contratados con los que los industriales presenten dentro del mismo plazo.

Con esta fecha el Gobierno se dirigió a los gobernadores de las provincias interesadas, dando carácter ejecutivo y oficial al contenido de esta nota, que pondrá al corriente a la opinión pública de una verdadera información sobre este asunto. Al mismo tiempo se ordena a los gobernadores civiles que, sin estorbar las reuniones que se juzguen necesarias para el conocimiento y concierto de las opiniones que se demandan, impidan campañas de agitación y carácter político que ya han tratado de iniciarse con este motivo, renovando viejas y viciosas costumbres, que el Gobierno no ha de tolerar.

Raimundo García para el mando del regimiento de Sicilia; don José Estrán Riera, para el de Sevilla; don José Laguna Pardo, para el de la Zona de Reclutamiento de Logroño.

## Las obras del Canal de Isabel II

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Conviene, para conocimiento del público, dejar aclarado el alcance de las obras que el Canal de Isabel II va a practicar con carácter urgente, en virtud de la autorización que le ha sido concedida en el último Consejo de ministros. Esta autorización se refiere a las obras

de ampliación y mejoramiento de la red actual, para aprovechar, en beneficio del vecindario, el mayor caudal de agua que el Canal trae, debido a reformas que se han llevado a cabo durante los últimos tiempos, y que permitirán ir conllevando la situación hasta que el nuevo canal, los nuevos depósitos y las nuevas redes resuelvan el problema para ahora y para el porvenir.

Para estas obras, y otras relacionadas con el plan general, que se han de emprender tan pronto como los proyectos en curso de tramitación sean aprobados, el Canal tiene fondos suficientes, sin necesidad de recurrir a empréstitos ni préstamos de ninguna clase, de los que sólo hará uso cuando las circunstancias indiquen su necesidad, si este caso llega.

El acuerdo del Consejo de ministros abarca, además, la autorización para que el Canal pueda adquirir equipos portátiles automáticos, que le permitirán practicar mecánicamente y sobre el terreno, con la mayor rapidez, cuantas operaciones y obras sean necesarias, evitando así los perjuicios que ahora ocasionan las largas paradas, tanto al vecindario como a la circulación.»

## NUESTROS AVIADORES



El piloto de la Aeronáutica Naval, de Barcelona, José Pérez Carreño, a quien se le incendió el hidroavión cuando se hallaba a 1.000 metros de altura. José Pérez, con admirable serenidad y notable pericia, logró descender en el mar, salvando su vida y las de los dos mecánicos que le acompañaban.

## Telegramas del extranjero

### ATENTADO CONTRA CHANG-SO-LIN

El tren en que el mariscal Chang-So-Lin se dirigía a Mukden ha sido objeto de un atentado. Contra el convoy fueron lanzadas varias bombas que volaron e incendiaron un vagón y destruyeron cuatro más.

El mariscal resultó herido levemente en el rostro. Después de habérselo hecho una cura provisional subió a un automóvil con dirección a su Cuartel general.

Al producirse el atentado, los guardias que custodiaban a Chang-So-Lin hicieron una descarga cerrada, dirigida principalmente contra los gendarmes japoneses que vigilaban la vía. Estos contestaron en igual forma, durando el fuego de fusilería unos cuarenta minutos.

El atentado contra el tren en que viajaba el mariscal Chang-So-Lin tuvo lugar en la estación de empalme del ferrocarril de Pekín a Mukden.

El atentado lo realizaron dos chinos que iban vestidos de paisano.

Además de Chang-So-Lin resultó herido, aunque también levemente, el gobernador Heilung.

Han sido detenidos varios oficiales a los cuales se les considera complicados en el atentado contra el mariscal Chang-So-Lin.

Varios de ellos, o sea los más sospechosos, se dice que han sido ejecutados inmediatamente.

La ley marcial ha sido proclamada en Pekín. Las guarniciones extranjeras están dispuestas a hacer frente a los acontecimientos.

La censura telegráfica es extraordinariamente severa.

### AGENCIA DE DESERCIONES

La Policía ha descubierto en Orán una Agencia de deserciones que dirigía un su-

jeto llamado Georges Schich, el cual intentaba conducir en un «daxi» hasta Argelia a unos legionarios alemanes que le entregaron 1.500 francos por que les facilitase la fuga.

Los citados legionarios, detenidos antes de llegar a Argelia, manifestaron que dicho sujeto abusaba de la situación importante del padre de un legionario que desempeña funciones públicas en un gran puerto alemán.

## CASA REAL

### El Rey, a Molina de Aragón

Allí estuvo, para asistir a la inauguración del monumento erigido a la memoria del capitán de Ingenieros Sr. Arenas, muerto gloriosamente en Monte Arruit.

### La Infanta doña Isabel

Llegó a Barcelona, de paso para Cannes, donde lleva la representación de Su Majestad el Rey en las bodas de diamante de los condes de Caserta.

La augusta dama, después de descansar un rato en el hotel Ritz, paseó, en automóvil, por la montaña de Montjuich. Almorzó en el Tibidabo, invitando a su mesa a las autoridades de Barcelona.

Por la noche asistió a las funciones de los teatros Barcelona y Eldorado.

### El duque de los Abruzzos

El duque de los Abruzzos marchó a Toledo, acompañado del marqués de Castell-Rodrigo y de su secretario, visitando los principales monumentos históricos.

Por la noche, en el expreso de Barcelona, emprendió el viaje a Tarragona. Desde este lugar se trasladará en automóvil a la ciudad condal, para continuar el viaje de regreso a su país.

En la estación del Mediodía fué despedido por el Monarca, el embajador de Italia y las autoridades.

En el mismo tren marchó también, acompañándole, el grande de España marqués de Castell-Rodrigo.

### La misión militar portuguesa

Su Majestad el Rey recibió a la Misión militar portuguesa, que ha venido a Madrid para tomar parte en el concurso lípico.

Acompañaban a los jefes y oficiales del Ejército portugués el embajador, señor Mello Barreto, y el agregado militar de la Embajada, teniente coronel señor Pereira.

El Monarca estuvo un rato conversando afectuosamente con los militares portugueses, que le fueron presentados por el embajador.

## Telegramas de provincias

### JURA DE LA BANDERA

BARCELONA.—Se celebró la jura de la bandera, que este año también tuvo lugar el paseo de Gracia, la mayoría de cuyos edificios lucían banderas y colgaduras.

Las tribunas levantadas estaban llenas de público, así como era numerosísimo el que se había congregado a lo largo del paseo para presenciar el desfile de las tropas.

Hallábase presentes las autoridades, los Exploradores de España y los niños de las escuelas, y para contribuir a dar mayor brillantez a la fiesta no faltaron los aeroplanos de la Aeronáutica naval, que evolucionaron en correcta formación sobre los citados lugares.

Después, durante el desfile, eran muchos los que saludaban y aplaudían al paso de las banderas.

### SON DETENIDOS DIEZ MARINEROS

SANTANDER.—En el vapor belga «Schelryck», que llegó a este puerto procedente de Nueva Orleans, con cargamento de maderas y fofatos, se advirtió algún caso de indisciplina, y, a requerimiento del cónsul, quedaron detenidos dos de sus tripulantes. Ha aumentado la insubordinación. El capitán ha manifestado que le habían anunciado su muerte y la de los oficiales, así como el incendio del barco. Se personaron a bordo las fuerzas armadas de Marina y procedieron a la detención de ocho individuos de la tripulación designados por el capitán como los más rebeldes. Los detenidos ingresaron en la cárcel,

## Información de Marina

### ASCENSOS

Para cubrir la vacante producida en 27 del pasado mayo, por pase a servicios de tierra por edad del capitán de fragata don Francisco Martínez Domenech, han sido promovidos a sus inmediatos empleos, con antigüedad de 28 del mismo mes y sueldo a partir de la revista administrativa del presente junio, al capitán de corbeta don Julio Ochoa y Latorre y teniente de navío don José Sierra y Carmona.

### CESE DE INTERINIDAD

Se ha dispuesto que el capitán de corbeta don José Sierra Carmona, continúe desempeñando en propiedad el destino que tiene conferido interinamente en el Gabinete de Estudios de la Dirección General de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor.

### PASE DE REVISTA

Se dispone que el capitán de corbeta don Cástor Ibáñez de Aldecoa y Urcullu pase la revista del presente mes de junio en esta corte, percibiendo sus haberes por la Habilitación general del ministerio.

### A LA ESCUADRA

Al terminar el curso de submarinos y la ciencia reglamentaria, el teniente de navío don Luis Regalado Rodríguez, pasa destinado a la Escuadra, en relevo por ascenso, del oficial de igual empleo don Cástor Ibáñez de Aldecoa y Urcullu.

### CUERPO ECLESIASTICO

Como resultado de las oposiciones celebradas en el ministerio para cubrir vacantes en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada, han sido nombrados capellanes seglares los des primeros opositores que han obtenido los números 1 y 2 don Emilio García y Díaz Caneja y don Antonio Rodríguez del Río, destinando al primero al Polígono de Tiro «Janera», en relevo del capellán segundo don Miguel Costa Peyró, que se halla disfrutando cuatro meses de licencia por enfermo, y al segundo al Hospital de Marina del Departamento de Cartagena, para cubrir la vacante que en el exite, a los cuales deberá contárselos en su empleo la antigüedad del día de hoy y percibir el sueldo correspondiente al empleo a partir de la revista administrativa del presente mes de junio.

### REVISTA ADMINISTRATIVA

Ha quedado dispuesto que los alféreces de fragata alumnos de primer año don Juan Martín y García de la Vega, don José Luis Morales Hernández, don Manuel María de Carlos Ortiz, don Ramón Linares de Vierna, don Alberto Cervera Balseyro, don Juan Gil Adell, don Elías Vázquez Reyes, don Francisco Núñez de Olañeta y don David Gasca Aznar, pasen la revista administrativa del presente mes de junio en esta corte y perciban sus haberes por la Habilitación general del ministerio.

### PENSIONES

Han sido declarados con derecho a pensión las siguientes señoras:

Doña Do'ores Salinas Gastambide, viuda del capitán de corbeta, don Rafael Montojo y Patero, 2.000 pesetas.

Doña Josefa Gutiérrez Manzaneda, viuda del comandante de Infantería de Marina (E. R.) en situación de reserva, don José Pérez Robles, 1.462,50.

Doña María de los Dolores González Rodríguez, viuda del profesor numerario de la Escuela Náutica de la Armada, en situación de retirado, don Agustín García Rodríguez, 1.462,50 pesetas.

Doña María de los Angeles García Reyes, viuda del maquinista de primera clase de la Armada, retirado, don Luis Beira Milán, 2.250 pesetas.

Doña María de la Consolación Fernández Arenosa, huérfana del capataz de la Maestranza de la Armada, retirado, don Tomás Juan Fernández Rodríguez, 1.050 pesetas.

Doña María de los Dolores Rodríguez Campo-Redondo, viuda del comandante de Infantería de Marina, don Juan de Azórate y García de Lomas, 2.000 pesetas.

Doña María del Rosario Vázquez López Leal, viuda del primer maquinista de la Armada, retirado, don Juan Antonio Gallego y García, 1.000 pesetas.

## FIRMA DEL REY

«Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz blanca de la Orden del Mérito Militar al general de brigada del Ejército italiano don Mauricio Marsengo.

Proponiendo al coronel de la Guardia civil don Pablo Riera Cortada para el mando de la Subinspección del 27 Tercio (Madrid), y a los tenientes coroneles del mismo Instituto don Domingo Vida Martínez para el mando de la Comandancia de Ceuta; don Joaquín Fernández Trujillo, para el de la de Terna, y don Julio Sanhuesa Trullenque, para el de la de Lugo.

Idem a los coroneles de Infantería don

## El vuelo del "Jesús del Gran Poder"

NOTA OFICIOSA

Esta madrugada ha sido facilitada en la Oficina de Censura la nota que sigue:

«Con motivo del sensible entorpecimiento del motor del avión «Jesús del Gran Poder», que ha frustrado en parte el gallardo y bien preparado propósito de los aviadores señores Jiménez e Iglesias, y en el natural afán de aventurar juicios sobre las causas que pudieron producirlo, se han citado entre éstas la calidad de la gasolina de que iba dotado, hipótesis desechada por la realidad, bien contrastada, de haber sido originado el entorpecimiento de las válvulas por nubes de polvo, que durante largo rato envolvieron al avión en su marcha.

Hemos de decir, no obstante la fruición con que por elementos hostiles al Monopolio de Petróleos fué acogida la primera indicación, que la gasolina del avión era rumana, de la mejor calidad que existe en el mundo, previamente filtrada, y que no podía ser de otro modo, pues haberla admitido de mala calidad hubiera sido un descuido incomprensible de los aviadores y de los Centros de que depende este servicio, que en el período de pruebas han tenido tiempo para comprobar la calidad de la gasolina y que de ninguna manera hubieran permitido la iniciación del «raid» sin estar convencido de que, en este extremo, como en todos, se habían adoptado todas las previsiones y se habían aquilatado todos los detalles.

Lo que sí sucede es que algunos elementos engarzados en los organismos oficiales hacen llevar muchas veces al juicio de los que los dirigen, lo mismo tratándose del citado producto que de la adquisición de motores y de otros materiales, informaciones tendenciosas, influidos acaso por intereses que les afectan, constituyendo ello una de las más arduas luchas del Gobierno para la realización de su propósito de supresión de intermediarios y comisionistas y de reorganización y economía en todos los servicios.

Seguramente, las declaraciones atribuidas a jefes del Servicio de Aviación se separan de la forma hipotética y prudente en que únicamente, y por explicable deseo de calmar anhelos de opinión, se han formulado; pues estos jefes saben bien a qué discreción y prudencia están obligados antes de hacer públicos juicios respecto a los elementos de que oficialmente disponen y manejan.

SE ENVIA A LOS AVIADORES UN JUEGO DE VALVULAS

En la Dirección general de Aeronáutica se recibió ayer por la mañana un breve telegrama del capitán Jiménez anunciando que han llegado a Bagdad, donde se encuentran con felicidad. Pide envío de válvulas. El director general de Aeronáutica, coronel Kindelán, contestó ayer mismo telegraficamente anunciándoles que se envía juego completo de válvulas a El Cairo. En el telegrama, el coronel Kindelán felicita a los aviadores Jiménez e Iglesias por el magnífico vuelo realizado y les pide que en un amplio telegrama le den cuenta detallada del mismo y causas del aterrizaje.

## La crisis hullera en Asturias

El órgano oficial de la U. P., en Oviedo, publica las manifestaciones que al presidente de dicho partido le hizo el ministro de Fomento, acerca del conflicto hullero. Dice que el ministro insistió en decir que la orientación de su plan era eficaz para llegar en un plazo determinado a lograr la estabilización de las ventas y marcha normal de los trabajos en las minas. Lo que ocurre—añadió—es que hasta la fecha no se le ayudó por la Federación Patronal, que, por falta de fe, ha retardado su constitución, ni por el Consejo de Combustible, el cual, independiente hasta ahora del ministerio de Fomento tampoco laboró en la investigación y aplicación de sanciones, ni aun en lo más elemental, que es la formación de estadísticas; pero hay más—añadió—: los datos de embarque hechos en Inglaterra no fueron controlados por el Consejo del Combustible, y el ministro tuvo que dar órdenes terminantes para que en lo sucesivo se revise toda clase de cargamento de combustible extranjero y para que sus subordinados no se limiten a visar el «enterador», sino que deben vigilar el carbón que se importe hasta su consumo.

En el Centro de Sociedades Obreras se celebró el Congreso minero extraordinario, para conocer la actitud de los obreros ante la crisis de la industria hullera. Manuel Llana dijo que poco tenía que manifestar, por haberlo expuesto en asambleas celebradas la semana última en los pueblos de la zona hullera. Dió cuenta del resultado de las conferencias que celebró con el jefe del Gobierno, y en las cuales informó detalladamente sobre la crítica situación de los obreros de las minas.

Una asamblea

En Mieres, se celebró una asamblea, en el salón de actos del Ayuntamiento convocada por la Junta de Defensa Hullera. Asistieron comerciantes, industriales y representantes de otras Sociedades de este valle.

## Se eleva a Embajada nuestra Legación en Chile

La «Gaceta» publica un decreto-ley, cuya parte dispositiva dice así: «Se eleva a Embajada mi actual Legación en Santiago de Chile, debiendo proveer al actual jefe de la misma de cartas credenciales de embajador.

Se crea un puesto de secretario de segunda clase en la Embajada de que se trata.

Para hacer frente a los aumentos que producen las citadas elevación y creación, se amplían los créditos del presupuesto vigente que figuran en la sección segunda, «Ministerio de Estado», capítulo tercero, artículo primero, en 15.000 pesetas para los gastos de representación del titular de la Embajada, y en 17.000 pesetas para los emolumentos del secretario de segunda clase, a razón de 9.000 pesetas en concepto de sueldo personal y de 8.000 pesetas para gastos de representación.»

## Marruecos

EL GENERAL SANJURJO MARCHA A TETUAN

Marchó a Tetuán el comisario superior, general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes y el presidente de la Junta municipal de Melilla, don Cándido Lobera.

Breves momentos conversamos con el general Sanjurjo, que nos dijo:

«La prueba de que la tranquilidad es absoluta la tenemos, precisamente, en que apenas me llagan despachos de la Comisaría. No sólo no ocurre nada, sino que puedo asegurar que no ocurrirá en lo sucesivo. El indígena se ha convencido de que la paz le reporta muchas y efectivas ventajas, y sabe que España tiene poderío suficiente para reprimir cualquier rebeldía, por fuerte que fuera. El moro, cuando habla de cosas pasadas, dice siempre «en tiempos de la guerra...», como cosa lejana y ya olvidada casi. En la zona francesa nadie se ocupa de la situación en nuestra zona, lo que es un síntoma muy favorable; y como el desarme es un hecho real, tengo motivos sobrados para hacer la afirmación concreta de que aquello ha terminado. No queda otra labor que la de ir a una colonización verdadera y a la intensificación de las obras públicas con la aplicación del empréstito de 80 millones, concertado por el Majzen. No olvidemos que esa cantidad, distribuida en cinco años, era, aproximadamente, la que se gastaba antes en pocos meses en servicios de conferencias, policía y otros derivados del estado de guerra.

Además, los momentos son sumamente favorables para la organización de un fuerte partido español, en el que figurarán, de seguro, los moros más prestigiosos de la zona.

FUERZAS INNECESARIAS

Dicen de Casablanca que considerando innecesarios los servicios que presta en Marruecos el regimiento de tiradores argelinos, venidos como refuerzo el año 1925, es repatriado a Francia.

Durante la permanencia del regimiento en Marruecos ha escrito bellas páginas, tomando parte en infinidad de hechos de armas, saliendo victorioso de todas las luchas contra los rebeldes.

El general jefe superior de las tropas francesas en Marruecos, general Vidalon, ha dirigido una orden general ensalzando los hechos del regimiento de tiradores coloniales, que prestaron su ayuda a pacificar el país.

## DEPORTES

FUTBOL

Italia vence a España por un tanteo abrumador (7-1)

España ha echado un borrón en su limpio historial de fútbol, que difícilmente podrá salvarse en mucho tiempo. No se puede concebir una derrota tan aplastante como la que ayer nos infringieron los italianos, mas si se tiene en cuenta el igualado partido anterior.

Cuando el telegrafo nos trajo la sorprendente noticia de este resultado, no podíamos imaginarnos como habían logrado ¡¡¡siete tantos!!! los italianos, a una defensa idéntica que la del día anterior.

No culpemos, pues, al árbitro ni a la suerte, ya que un tanteo tan desigual implica un neto dominio, una superioridad de juego tan aplastante como la nuestra con Méjico.

Soloresta ahora convencernos y consolarnos de una cosa que parecía prevista desde el momento que no se omitió al seleccionador nacional, único causante de este desairado papel de España.

Al variar el equipo anterior, poniendo a un Gamborena fuera de forma en el centro eje, no ha podido tener más fatales resultados. Si unimos esto a la rapidez de la delantera italiana, completamente suelta, y a la inseguridad de Jáuregui, tenemos explicado el copioso resultado.

Sólo resta ahora convencernos y consolarnos del campeonato, y que el eliminador ha sido, una vez más, Italia; pero en forma tal, que desde ahora nadie podrá discutir la superioridad de su juego sobre el nuestro, aunque éste haya sido representado por la voluntad del señor Berraondo, que, por segunda vez, pone el prestigio del fútbol español al nivel del de Méjico o Estonia.

CONCURSO HIPICO

El sábado se inauguró la temporada de Concurso Hípico Internacional. La prueba Inauguración la ganó «La Ina II», del conde de Villamonte. El Nacional fué para el viejo «Ali», bien llevado por su propietario, D. José Herrero.

Ayer se disputó la copa donada por la excelentísima Diputación provincial, que terminó con el triunfo de «Carlisle», con el que el Sr. Villanoba realizó una fina monta.

Más adelante comentaremos detenidamente estas pruebas, contempladas por el numeroso público amante de tan vistoso espectáculo.

DERBY

## Homenaje a don Luis Benjumea

SEVILLA.—Se celebraron los actos organizados por las entidades agrarias en honor del director general de Acción Social y Emigración, don Luis Benjumea; testimonio de cariño y admiración en el que han participado no sólo aquellas agrupaciones, sino también el pueblo sevillano, que sin distinción de categorías sociales ni matiz político le querido asociarse a estas demostraciones de afecto a su ilustre paisano.

Se celebró en la sala capitular del Ayuntamiento la imposición al señor Benjumea de las insignias de la gran cruz del Mérito Agrícola, que por iniciativa de un grupo de obreros de la Maestranza sevillana le fue otorgada por el Gobierno como recompensa a su labor social agraria.

La ceremonia revistió gran brillantez por el número y calidad de la concurrencia. Pronunciaron discursos el alcalde, el presidente de la Cámara Agrícola, organizador del homenaje; don José Huesca, el obreiro señor Ruiz, el director general de Comercio, señor Madariaga, y el general Hermosa, quien, en representación de los ministros de Fomento y Trabajo, impuso al festejado las insignias de la preciada Orden Civil.

La condecoración, de esmalte y brillantes, así como una gran placa artística de plata, que igualmente fué entregada al señor Benjumea, han sido costeadas por suscripción popular.

Finalmente, el señor Benjumea dió las gracias en un sentido discurso.

Celebróse después en el hotel Alfonso XIII un banquete popular, al que asistieron, aproximadamente, un millar de comensales. En la presidencia tomaron asiento con el señor Benjumea el general Hermosa, el gobernador civil, señor Cruz Conde; el gobernador militar, general Fernández Barreto; el presidente de la Diputación, el alcalde,

el presidente de la Confederación del Guadalupe, señor Cañal; el vicario capitular, el comandante de Marina y los presidentes de todas las Corporaciones y entidades de Sevilla.

A los postres pronunciaron discursos el secretario de la Cámara Agrícola, señor Píñal; don José María Huesca, secretario de la Unión de Remolacheros; el presidente del Sindicato Agrícola de Villagordo, don José Huesca, presidente de la Cámara Agrícola, y don Luis Benjumea.

INAUGURACION DE UNAS OBRAS

SEVILLA.—Por la tarde se verificó en el barrio del Nervión la colocación de la primera piedra para un grupo de casas baratas de la Cooperativa de empleados del Círculo de Labradores.

El acto, sencillo y cordial, fué presidido por el señor Benjumea, y a él concurrieron además del personal del Círculo, una representación de la Junta directiva y el secretario del Patronato Provincial de la Vivienda, el prestigioso abogado don Manuel Ríos Sarmiento, que con tanto acierto y entusiasmo viene realizando en Sevilla una fructífera campaña en favor del cooperativismo para la construcción de casas baratas y económicas.

Por la noche, en el expreso, emprendió el señor Benjumea su regreso a Madrid, tributándose en la estación una cariñosa despedida.

## En socorro del "Italia"

Un radiotelegrafista aficionado de la localidad de Wosnosens, situada en la parte Sur del Gobierno de Dvinsk, ha recibido, con longitud de onda de 33/35 metros, el siguiente radiograma: «Italia, Nobile, Francisco José, S. O. S. — S. O. S. — S. O. S.» A continuación, tres palabras más ininteligibles.

De no tratarse de una ilusión o de una superchería, este mensaje sería muy importante, pues indica que el general Nobile y sus compañeros del «Italia» solicitan auxilios desde la tierra de Francisco José. El Comité de socorros ha adoptado medidas para socorrer a los aeronautas.

Esa noticia ha causado en Italia gran sensación, y los periódicos le dedican ediciones especiales, reproduciendo el texto del radiograma y expresando su esperanza, que desean ver confirmada, de que pronto podrán ser encontrados los tripulantes del dirigible.

Muy pronto saldrá una expedición aérea en socorro del general Nobile y de sus compañeros. Un gran hidroavión emprenderá la marcha en Setite Galende, con destino a las tierras polares. Irá tripulado por el aviador Maddalena, auxiliado por Delprete, y de la tripulación tomarán además parte Larsen, un mecánico y un radiotelegrafista.

El avión llevará a bordo abundante material.

En breve zarparán para las costas occidentales de Nueva Zelanda y costa oriental del Spitzberg tres buques rompehielos soviéticos, llevando a bordo un cierto número de aviones para explorar aquellos parajes en busca del dirigible «Italia».

El encargado de Negocios italiano ha transmitido el agradecimiento de su Gobierno al Gobierno de Moscú, por su cooperación en los trabajos emprendidos.

El vapor «Braganza», que salió con objeto de socorrer a los tripulantes del dirigible «Italia», va tripulado por trece italianos, a las órdenes del capitán Sora, y se dirige a la tierra de los Renos, que es donde se considera más probable que se encuentre el citado dirigible.

El «Braganza» pasará ocho días realizando pesquisas detenidas a lo largo de la costa.

Telegrafían de Spitzberg que el vapor «Hobby», que lleva a bordo al aviador Hohn, llegó a Advent Bay con un retraso de veinticuatro horas, debido al mal estado del mar. El «Hobby» sigue su ruta, con rumbo a King's Bay, creyéndose que si las condiciones atmosféricas son favorables el aviador noruego empezará su exploración tan pronto como desembarque con su aparato.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Mussolini ha prohibido que se lleven a cabo suscripciones encaminadas a socorrer a los aviadores tripulantes del «Italia», fundándose para ello en que es innecesario, ya que el Gobierno italiano ha adoptado todas las medidas para acudir en auxilio del general Nobile y sus compañeros, enviando expediciones, que irán provista de todo lo preciso.

## Reorganización de los estudios superiores

(Continuación.)

2.º En la exposición de una tesis en que se dé a conocer el estado actual de los conocimientos referentes a una cuestión que hubiese sido objeto de estudio en los cursos seguidos por el graduando. El tema de la tesis será fijado por el Tribunal con un mes de plazo y desarrollado en público.

Artículo 64. Para que pueda una Facultad conferir el título de Doctor es necesario que en ella se estudien cursos de la clase c), requeridos para la formación espiritual del futuro Doctor. Cuando normalmente existiere en una Facultad el número necesario para cubrir las exigencias del artículo 60, podrá aquélla solicitar que se le conceda a colocación de título de Doctor, y el Ministerio de Instrucción pública resolverá, según estime oportuno.

Artículo 63. a) La tesis de libre elección, que según el artículo 61 debe redactar quien aspire al grado de Doctor, será presentada en la Facultad respectiva por un padrino, Catedrático de cualquiera de las Universidades de España, el cual responderá ante el Tribunal de la exactitud de cuanto respecto de su labor personal expusiere el graduado.

b) El padrino será individuo nato del Tribunal, con todos los derechos y deberes de los restantes miembros, del mismo, aun cuando no pertenezca a aquella Universidad.

c) Si no le fuere posible asistir al acto de examen, podrá delegar en cualquier otro catedrático o emitir ante el Tribunal el informe por escrito que tenga a bien.

d) Cualquier miembro del Tribunal podrá solicitar del padrino las aclaraciones que estime necesarias acerca del trabajo en cuestión, bien de palabra, bien por escrito, si aquél no se hallare presente ni presentado.

e) En el diploma del grado de Doctor se hará constar la Universidad que ha hecho la colocación, debiendo el título ser expedido por el Ministro.

Artículo 64. En la Universidad de Madrid se incluirán entre los cursos de la clase c) que cada Facultad puede establecer y organizar los que actualmente constituyen el Doctorado de cada una y no figuren entre sus disciplinas fundamentales.

DE LAS PUBLICACIONES

Artículo 65. Deberá cada Universidad publicar periódicamente, según sus recursos y al menos cada dos meses, un «Boletín» en que se inserten trabajos doctrinales, proyectos de las tareas docentes, de sus facultades, resultados de sus cursos de todas clases, datos estadísticos y noticia de la vida universitaria y anuncios de interés.

Artículo 66. Además deberá publicar al final del curso y antes del 15 de septiembre, cada Facultad, un «Anuario» que contenga cuando menos:

I. Respecto a los cursos a), el Profesor y demás personal docente encargado de cada curso, el programa oficial del mismo, horarios y locales de las clases y trabajos de toda especie que el mismo comprende.

II. Respecto a los cursos b) y c), su agrupación según la disciplina fundamental a que pertenezca, haciendo constar por cada uno de ellos el Profesor y personal docente que en él intervenga, con la finalidad o programa propuestos, así como locales y horarios en toda clase de trabajos.

III. El plan que la Facultad formule para la obtención de cada título de Licenciado que pueda otorgar.

IV. Los planes que se orienten hacia la preparación para profesiones concretas.

V. Un resumen general de la labor realizada en el curso anterior, con las estadísticas indispensables de movimiento general, el presupuesto de la Universidad y el resumen de sus cuentas, con los informes que han merecido.

VI. La distribución en períodos, calendario escolar, tarifas de percepciones, condiciones para matrículas y títulos gratuitos y becas, y los preceptos de la reglamentación de la vida académica cuyo conocimiento sea más indispensable para los alumnos y sus familias.

VII. En fascículos aparte, las Memorias del Profesorado de los cursos del tipo a), a que se refiere el artículo 26.

DE LA INSPECCION

Artículo 67. Al Ministerio de Instrucción pública corresponde la alta inspección de todos los servicios pedagógicos y económicos de las Universidades y del personal docente y administrativo de las mismas, pudiendo ejercerla por medio del Director general de Enseñanza superior, de los Rectores o de Belegados españoles.

(Continuará.)

DEVOLUCION DE UNA VISITA

Próximo viaje del Rey a Suecia

El Rey y el presidente del Consejo realizarán probablemente este viaje en septiembre

Parece señalada en principio la segunda quincena de septiembre para el viaje que Su Majestad el Rey se propone realizar a Estocolmo, con objeto de devolver la visita que a España hizo recientemente el Rey Gustavo V.

Se ha señalado esta fecha para que pueda el Monarca español aceptar algunas cacerías, que por entonces ofrecen tanto interés en aquel país.

Probablemente embarcará Su Majestad el Rey en San Sebastián, y hará todo el viaje por mar. El viaje será muy corto, cuatro o cinco días.

La Reina doña Victoria no realiza este viaje por hallarse delicada de salud la Reina de Suecia, y no poder asistir a los actos oficiales que habrán de celebrarse con motivo de esta visita.

Acompañarán a Su Majestad el presidente del Consejo, general Primo de Rivera; un jefe de Palacio y uno de sus ayudantes.

NOTICIAS

AMIGOS DEL NIÑO

Se ha celebrado la sesión mensual de esta Sociedad que fué presidida por don Rodolfo Tomás y Semper.

Se acordó que a Sociedad se divida en cuatro secciones atendiendo al proceso biológico del niño. Estas secciones se denominarán: Primera, Prenatal; segunda, Preescolar; tercera, Escolar, y cuarta, Postescolar. En la discusión de este asunto intervinieron la señora García Tapia, señora Soriano, y los señores Samper, Huerta, Sainz de los Terreros, Gallo de Renovales, Pintado, Haro y Mittalmann.

Se designó una ponencia para la celebración de unos concursos infantiles en relación con los Centenarios de Goya y de Fray Luis de León.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de participar a los señores accionistas de la misma que acordado por la Junta general celebrada el día de hoy la distribución de un dividendo de 28,50 pesetas por acción, libre de impuestos, por el ejercicio de 1927, a cuenta del que se ha repartido ya una suma de 12 pesetas por título, desde el día 5 de junio próximo se pagará el complemento de 16,50 pesetas, mediante la entrega del cupón número 85.

Los pagos se efectuarán: En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la compañía tiene en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España, y En Francia, conforme a los anuncios que allí se publicuen.

Madrid, 26 de mayo de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 5
<b>4 por 100 Interior</b>		
Serie F. . . . .		76,00
Serie E. . . . .		00,00
Serie D. . . . .		00,00
Serie C. . . . .		00,00
Serie B. . . . .		00,00
Serie A. . . . .		00,00
Serie G y H. . . . .		75
Fin de mes. . . . .		00,00
<b>4 por 100 Exterior</b>		
Serie F. . . . .		89,25
Serie E. . . . .		89,25
Serie D. . . . .		00,00
Serie C. . . . .		00,00
Serie B. . . . .		00,00
Serie A. . . . .		00,00
Serie G y H. . . . .		00,00
<b>4 por 100 Amortizable</b>		
Serie E. . . . .		86
Serie D. . . . .		00,00
Serie C. . . . .		00,00
Serie B. . . . .		00,00
Serie A. . . . .		00,00
Diferentes. . . . .		00,00
<b>5 por 100 Amortizable 1917</b>		
Serie F. . . . .		00,00
Serie E. . . . .		00,00
Serie D. . . . .		00,00
Serie C. . . . .		00,00
Serie B. . . . .		00,00
Serie A. . . . .		00,00
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>		
E. Interior 5 por 100. . . . .		00,00
Ensanche 4,5 por 100. . . . .		00,00
D. Obras 4,5. . . . .		96,00
V. M. 1914, 5 por 100. . . . .		94,50
V. M. 1918, 5 por 100. . . . .		94,50
V. M. 1923. . . . .		00,00
<b>Accionales</b>		
Banco de España. . . . .		601,00
Banco Hipotecario. . . . .		598,00
Banco Español de Crédito. . . . .		426,00
Banco Hispano-Americano. . . . .		000,00
Banco Central. . . . .		00,00
Banco Español Rio de la Plata. . . . .		000,00
Tabacos. . . . .		250,00
Explosivos. . . . .		000,00
Azucareras preferentes. . . . .		123,50
Azucareras ordinarias. . . . .		41,00
Altos Hornos de Vizcaya. . . . .		000,00
Duro Felguera. . . . .		00
M. Z. A. . . . .		617,00
Norte de España. . . . .		617,00
Métra. . . . .		170,00
Tranvías. . . . .		000,00
<b>Moneda extranjera</b>		
Francos. . . . .		23,40
Francos suizos. . . . .		114,90
Francos belgas. . . . .		83,25
Liras. . . . .		31,50
Libras esterlinas. . . . .		29,10
Dólares. . . . .		5,965
Escudos portugueses. . . . .		00,00
Pesos argentinos. . . . .		00,00
Florines. . . . .		00,00

Telegramas de última hora

**EL ORO RUSO, EN INGLATERRA**  
El «Evening Standard» publica una conversación de su redactor parlamentario con el ministro del Interior, quien ha pasado en su propiedad de Sussex las vacaciones de Pentecostés, estudiando el legajo reunido sobre la información abierta para dar con la fuente del dinero que alimentaba la propaganda comunista en Inglaterra.  
Dice que actualmente se tiene el hilo, y que la fuente de gran parte del dinero ha sido descubierta. No quiere decir nada por el momento porque desea prepararse para contestar a ciertas preguntas que le fueron di-

rigidas en la Cámara y para lo cual pidió el expediente cuyo estudio ha finalizado en estos días de vacación.

EL CONTRABANDO DE UN GENERAL

Las autoridades mejicanas continúan activamente sus investigaciones sobre la amplitud de contrabando que venía realizando el jefe del Cuartel militar de Calles, general Alvarez.

La Policía ha declarado que la mayor parte de las mercancías eran depositadas en el domicilio de la cupletista española María Conesa, amiga, de dicho general.

Entre los acusados de complicidad figuran dos conocidos comerciantes españoles. La Policía guarda reserva sobre el desarrollo de las investigaciones. Se ignora aún si hay más funcionarios complicados.

El público se muestra interesadísimo en el asunto, y aplaude la actitud enérgica de Presidente Calles. Sigue encareciendo el general Alvarez.

Los partidos de polo

Las semifinales del torneo militar

En el Real Club de Puerta de Hierro, se jugaron los partidos semifinales del torneo militar de polo, para optar a la copa donada por el Príncipe de Asturias.

Lucharon a primera hora el equipo de la Escolta Real (rojo), formado por el capitán Navarro, tenientes Silvela y Fernández de Córdoba y alférez Pardo, con el de Artillería (blanco), compuesto por el capitán López Posas y tenientes Oscaíz, Marichalar y G. Castejón. Venció el de la Escolta Real.

Después se enfrentaron el equipo de la Escuela de Equitación (amarillo y verde), capitán Cabeza de Vaca y tenientes Sotto (J. y M.) y Heredia, y el de Húsares de Pavía, capitán Marquina y tenientes Ordovás, Pardo y Aparicio. Venció el de la Escuela.

Libros nuevos

«La solterona», por Pierre l'Ermite. Traducción de Felipe Villaverde. Un tomo de 240 páginas, editado por Herder y Compañía, de Friburgo de Brisgovia (Alemania).

La casa editorial Herder y Compañía, de Friburgo de Brisgovia (Alemania) acaba de enriquecer su ya estimable colección de buenas novelas con la edición de Pierre l'Ermite, «La solterona». La novela está escrita, según las propias palabras del autor, «en honor y para dirección y consuelo de dos millones de muchachas que no se han de casar; pero que no deben quedar desamparadas ni se debe desperdiciar el capital de amor que Dios ha depositado en ellas». Un amor grande, engaño, amenaza aniquilar el alma bellísima de una joven rica; pero, bajo la dirección de su amable y prudente cura párroco, ello lo convierte en motivo de sucesivos y sublimes vuelos, renunciando a sí misma y ocupándose en obras de carácter benéfico y misericordioso. Tal es el argumento de la novela, fiel reflejo de los heroicos ejemplos de esta clase, que tanto abundan entre los que siguen las enseñanzas del Salvador. He aquí, pues, un libro confortador, cuya lectura será provechosa a todas las mujeres, a todas las solteras, así jóvenes como de edad, que lo son porque su voluntad lo quiso o porque dolorosos desengaños las han llevado a renunciar al casamiento. Todas aprenderán en él a conocer la voluntad de Dios en los acontecimientos de

la vida, y se harán más atentas a «lo que mueve» las alas en ellas.

Sobradamente conocida la casa Herder, por la preclara historia inmaculada que ostenta en los mercados mundiales, desde la remotísima fecha de su fundación, nadie extrañará encontrar que, sobre lo que constituye el espíritu inspirador de sus ediciones, de amena y sana lectura, estén también los aciertos materiales de la presentación de sus propias obras, de manera tan primorosa e irreprochable como es raro encontrar en los poco escrupulosos editores nacionales.

La bella obra de Pierre l'Ermite, traducida de manera fidelísima por el conocido escritor Felipe Villaverde, está presentada en cartón, con bonita cubierta en tricromía, al precio de pesetas 4,75, y en tela fina, al de 6 pesetas.

Gacetillas de teatros

ZARZUELA.—(Teatro Lírico Nacional). Esta noche, estreno de la ópera folklórica gallega, en dos actos y un epílogo del maestro Gregorio Baudot y Adolfo Torrado. «Cantuxa».

CALDERON.—Hoy martes, por la tarde, a precios populares, reposición de la hermosa zarzuela del maestro Alonso, «La linda tapada».

Todas las noches, «La parranda», el éxito de los éxitos, por el incomparable Marcos Redondo.

LARA.—Todos los días, tarde y noche, la comedia de gracia incomparable, original de Suárez de Deza, «La chica del Citroen», gran triunfo de Leocadia Alba. El próximo viernes, por la noche, estreno de la crónica en tres partes, de la vida periodística, original de Gregorio Corrochano, «Naves sin hélices». Se despacha en contaduría.

ESLAVA.—Hoy martes, noche, y con la celebrada obra de Guerrero, «Abajo las coquetas», se despide esta compañía.

Miércoles inauguración de la temporada de verano en el teatro Chueca, y debuta de esta compañía. Tarde, «Abajo las coquetas». Noche, estreno de la humorada en dos actos, de los señores Vela y Moreno, música del celebrado maestro Ernesto Rosillo, titulada «El país de la revista». Para esta inauguración se reciben encargos en la contaduría de Eslava, de cuatro a ocho de la tarde. Precios populares, dos pesetas butaca.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.

Real Academia de la Historia (León número 21), de tres a siete.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos que figuran de la siguientes Comandancias:

De la de Madrid.—Veintiocho al sargento Gabriel Ramos, veintinueve a los guardias Daniel Matías y Felipe Arribas, veintiocho a la guardia Carlos Botica, veintiocho al idem Francisco Marín, veinte al idem Angel González, quince a los idem Luciano Rodríguez y Jesús Alba.

De la de Vizcaya.—Veintiocho a los cabos Anastasio Núñez y Francisco Morán, veintiocho al guardia Gregorio Vergara, veintiocho a los idem Antonio Peña, Esteban Ruiz, Mariano Hernández, Bienvenido Martín, Vicente García, Jerónimo Torres, Eloy Lucio y Gumersindo Peña.

De la de Baleares.—Veintiocho a los guardias Juan Puigserver, Miguel Morell, Antonio Maestre, Martín Cifré, Gabino Alcañiz y Francisco Arbona, y veinte al idem Guillermo Juliá.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). A las diez y media, estreno de la ópera folklórica gallega Cantuxa.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, «Abajo las coquetas».

CALDERON.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La parranda.

COMICO.—A las siete, Un alto en el camino. A las once, Al escampio (primera representación).

REINA VICTORIA.—A las siete, Los marineros. A las once, No quiere que le quiera.

COMEDIA.—A las diez y media, El Clamor.

LARA.—A las seis y tres cuartos, La chica del Citroen y No hay dificultad. A las diez y tres cuartos, No hay dificultad y La chica del Citroen.

NOVEDADES.—A las siete y a las once, Todo el año es Carnaval y Yo quiero ser guapo.

ELDORADO.—A las seis y tres cuartos, El gran bajá y El arte de amar. A las diez y tres cuartos, Las mujeres de noche y El arte de amar.

LATINA.—A las siete y a las once, La muerte del ruiseñor.

CIRCO PARISH.—A las diez y tres cuartos de la noche, el mayor éxito de actualidad: los maravillosos elefantes; De Power's, comediantes, pantomimistas, bailarines y tanguistas (lo mejor que se ha visto).

FUENCARRAL (Circo Americano).—A las diez y media: Grandes atracciones extranjeras, entre otras George Mark Cie. y sus fieras, en su emocionante número Cautiva de los leones.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Las Castigadoras (reformada).

AVENIDA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos: Grandioso éxito de la compañía de bailes rusos de María Luisa Gineys (nuevos cuadros), hermanas Pinillos, Conchita Piquer, Carmen Flores.

APOLO.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, ¿Quién te quiere a tí?

ALCAZAR.—A las diez y tres cuartos, ¿Eureka! (reposición).

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y cuarto (jardín): Ardores pasados, Noticiero Fox, Te buscaba y fogueado, Bailarinas en taxímetro.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Irigoien y Tocolo contra Ucin y Berolegui; segundo, a pala, Azurmendi y Jáuregui contra Amorebieta II y Begoñés III.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri,

**Grandes Almacenes Félix Gómez** Casa fundada en 1880  
 CONDE DE ROMANONES, 3 MADRID MADRID  
 Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unifirme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

**¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!**  
 PIDANSE DETALLES A LA CASA

**O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE**  
 [El mejor desinfectante conocido.]

**CONTRA LA GRIPE, EL UNICO**  
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla**  
 ROYO, 2.—MADRID

**O. Z. O.**

**JULIAN VEGUILLAS**  
**LEGANITOS, 1**                      **CLAVEL, 13**  
 Teléfono número 16.902                      Teléfono número 51.836

**COMPRA Y VENTA**

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
**Leganitos, 1 y Clavel, 13**

**Oria y Galíndez**  
**COMPRA Y VENTA**

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

**PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD**  
**Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120**

**ESCUELA BERLITZ**                      **ARENAL, 24**  
 Teléfono 10.865

**ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS**

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS                      · CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·  
 INGLES · FRANCES · ALEMAN · ITALIANO                      · SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·  
 CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS                      · ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO ·

**Clases generales e individuales, también a domicilio**

**VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**Compañía Trasatlántica**  
**SERVICIOS REGULARES**

**Línea Norte España-Cuba-México**  
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en junio, de Santander, el 19, para Gijón, y de Coruña, el 21.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de junio, para Málaga, y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico**  
 El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 17 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

**Línea Mediterráneo-Cuba-México**  
 El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 5 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 11.

**Línea Fernando Poo**  
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

**Línea Filipinas**  
 El vapor «C. López y López» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

\*\*\*\*\*

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

**ASOR**  
 Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESION -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

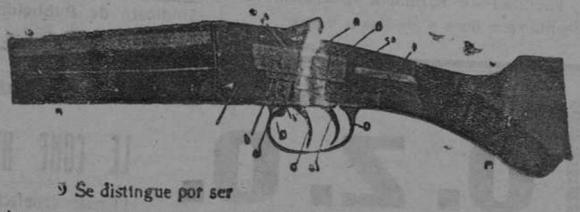
**PRECIOS BARATISIMOS**

**Agencia de Negocios Matriculada**  
 San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.  
 Director propietario: **MARIANO DE LUCAS Y BELERA**

Testamentaria. — Abintestatos. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Altas y bajas en la contribución. — Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

: Anunciese en el "Diario de la Marina" :

**LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES**  
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Víctor Sarasqueta - Eibar (España)**



Modelo PARA TODOS garantizado                      Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser                      24  
 La más sólida por su construcción  
 La más perfecta por su sistema  
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista.

**DIARIO DE LA MARINA**

PUBLI CIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES  
 Noticias y artículos industriales.  
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

**"AHEMO"**

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
 Cascos, Reostatos,  
 Rectificadores

Representante para España:  
**Euge Runde**  
 PINTO (provincia de MADRID)



**"SMITH PREMIER" 1960**  
 CAMPEON DE RESISTENCIA  
**A. PERIQUET Y CIA**  
 LAS CASAS DE MADRID



**Academia SERRATE**

**ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS**

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.  
 Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID